

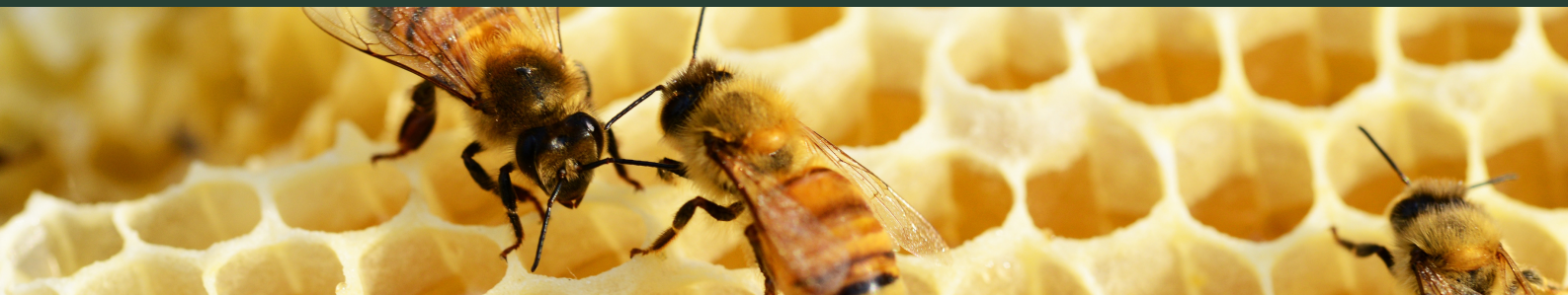
CONCURSO FOTOGRÁFICO DESAFÍOS DE LA APICULTURA EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Del 25 de febrero al 30 de abril de 2024



Gracias a: Sandra Elizabeth Marco Vaca (Ecuador), Magda López Palomares (Perú), Mónica Rodríguez Fica (Chile)

POR UN MUNDO CON ABEJAS



ORGANIZA

“MUJERES APICULTORAS
UNIDAS POR UN MUNDO CON
ABEJAS”
PROYECTO DE EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

 **CULTURA Y EXTENSIÓN**
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
UNS
BAHÍA BLANCA

DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR



Este concurso es organizado en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria: "Mujeres apicultoras unidas por un mundo con abejas" perteneciente a la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca, Argentina). El mismo cuenta con la participación del Instituto de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales de la Universidad de O'Higgins, (San Fernando, Chile) y la colaboración de las siguientes asociaciones:

- Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada (Calderón, Pdo. Coronel Rosales, Bs As, Argentina)
- Asociación Gremial Apicultores de Chile (Machalí, Rancagua, Chile)
- Cooperativa Apícola Granjera Patagonia Andina (Neuquén, Neuquén, Argentina)
- Cooperativa de Desarrollo Apícola (Chiguayante, Chile)

Bases y Condiciones

Art. 1° TEMÁTICA: El concurso abordará los "Desafíos de la apicultura de Latinoamérica y el Caribe". El objetivo es que las fotografías representen situaciones directamente vinculadas a las problemáticas que enfrentan las abejas, la apicultura y/o las apicultoras y los apicultores en la actualidad, desde una perspectiva reflexiva y crítica en torno a los siguientes ejes temáticos:

1. Mujeres y apicultura

Fotografías que rescaten las particularidades de la labor de las Mujeres Apicultoras, sus escalas productivas, la diversificación de la actividad, la compatibilización de los tiempos de trabajo y de cuidado familiar. También fotografías que retraten sus necesidades (materiales, sociales, etc.).

2. Apicultura y crisis ambiental


Fotografías que muestren el impacto en la apicultura por el cambio climático tales como: eventos climáticos, inundaciones, altas temperaturas, nuevas enfermedades y reaparición de viejas enfermedades y otros factores ambientales producto del avance de la agricultura intensiva y de las formas de manejo asociadas.

3. Apicultura y agregado de valor

Fotografías que muestren estrategias de valor agregado a través de productos o servicios asociadas a la producción apícola por parte de los/las apicultores/as. Se busca visibilizar las diferentes alternativas a la comercialización a granel sin valor agregado.

4. Espíritu cooperativo apícola

Fotografías que reflejen el esfuerzo y los valores de las organizaciones asociativas que nuclean a los/las apicultores/as del sector apícola.



Art. 2° PARTICIPANTES: Podrán participar de este Concurso cualquier persona mayor de 18 años y residente en Latinoamérica y el Caribe, con excepción de los miembros del jurado, así como investigadores, referentes sectoriales y alumnado directamente involucrados en la organización del presente concurso. Podrán ser:

1. Apicultoras y apicultores
2. Aficionados en general
3. Profesionales

Art. 3° PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto entre los días 25 de febrero de 2024 y 30 de abril de 2024. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a la fecha de cierre.

Art. 4° OBRAS: Cada autor podrá presentar hasta dos (2) FOTOGRAFÍAS ORIGINALES, diferentes e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Se deberá tener sobre las mismas plena autoría intelectual. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de todo reclamo por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.


Se admitirán los ajustes propios del revelado digital (balance de blancos, exposición, niveles, contraste, saturación, enfoque, eliminación del viñeteado), así como la limpieza de partículas y recortes moderados. No se admitirán alteraciones de la imagen, o de parte/s de ella, que impliquen que la fotografía pase a reflejar una realidad distinta a la fotografiada. No se admitirán obras firmadas. En caso de dudas, el jurado podrá solicitar al autor el archivo Raw para su comprobación.

Art. 5° PRESENTACIÓN: Las fotografías deben contar con unas medidas mínimas de 1.000 píxeles en su lado más corto y un tamaño máximo de 10 MB, enviándose en formato JPG (JPEG) en alta resolución. Las obras presentadas deberán ser enviadas con el nombre del archivo, el cual será el mismo que el título de la obra.

Art. 6° OBRAS NO ADMITIDAS: No serán admitidas:

- I. Obras premiadas en otros concursos o publicadas en cualquier medio gráfico, papel o digital.
- II. Obras que lleguen fuera del término previsto en el Art. 3°.
- III. Obras que no cumplan alguno o todos los requisitos de los Art. 4° y 5°.
- IV. Obras que muestren leyendas o marcas que puedan interpretarse como publicidad.
- V. Fotografías enviadas mediante medios que no sean los indicados (Art. 13°).
- VI. Obras firmadas o con fecha.

Art. 7° JURADO: El Jurado de selección estará integrado por miembros del Proyecto de Extensión Universitaria (PEU): "Mujeres apicultoras unidas por un mundo con abejas", invitados de diversos países especializados en las temáticas de los distintos ejes y fotógrafos especializados. Se tendrá en cuenta que no presenten conflicto de intereses con las/los postulantes.






El Jurado podrá, si se requiere, modificar la asignación de las fotografías dentro de los ejes si lo considera pertinente.

Los miembros del Jurado deberán emitir obligatoriamente su voto sobre cada una de las obras siendo su decisión inapelable.

El Jurado podrá anular su propio fallo si comprueba que la obra o el autor premiado no reúnen las condiciones exigidas en el presente reglamento.

Art. 8° FALLO Y COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS: El fallo del jurado se comunicará a ganadores vía WhatsApp y correo electrónico (informado en el formulario de inscripción) el 25 de mayo de 2024. Asimismo la nómina de ganadores será remitida a las instituciones que avalan este proyecto.

Art. 9° DISTINCIONES Y PREMIOS:

- 
1. Los fotografías de los 3 primeros puestos de cada categoría serán publicadas en un libro digital de alcance internacional. Asimismo, aquellas obras que el jurado considere y que cumplan con los requisitos de publicación, también serán publicadas en dicho libro. El mismo será remitido a cada participante del presente concurso y a las autoridades sectoriales de los países participantes.
 2. Las obras premiadas serán expuestas en una muestra fotográfica con el lanzamiento del libro en Bahía Blanca (ARGENTINA) y la misma será replicada en CHILE.
 3. Una de las fotos ganadoras será seleccionada por EUNK Revista Científica de Abejas y Apicultores como tapa de una de sus publicaciones. EUNK obtuvo el oro en su rubro en el 48th Congreso Internacional de Apicultura (APIMONDIA) realizado bajo el lema: "Sustainable Beekeeping, from the south of the world", en Santiago de Chile en septiembre de 2023 (<https://www.eunk.org/index.php/revista>).

Art. 10° DERECHOS DE USO NO EXCLUSIVO: La participación en este concurso implica la cesión de uso no exclusivo de las obras inscritas conforme las pautas establecidas en las presentes Bases y Condiciones. Los organizadores se comprometen a utilizar las imágenes sólo con fines institucionales, culturales, educativos o de difusión, indicando en todos los casos la autoría y título de la obra, sin que esto suponga retribución o compensación económica alguna. Todas las obras premiadas seleccionadas para el Concurso pasarán a integrar el Banco de imágenes del patrimonio del proyecto teniendo derecho a la exhibición y difusión de las mismas. No obstante, los autores conservan sus Derechos de Propiedad Intelectual.

Art. 11° CASOS IMPREVISTOS: Todo caso no previsto será resuelto por la Organización de común acuerdo, cuya intervención y resolución será definitiva e inapelable, y se informará a el/la o lo/as afectado/as.

Art. 12° ACEPTACIÓN: La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las Bases y Condiciones, inhibiendo la capacidad de deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de los organizadores y/o el fallo del jurado. Así mismo, el comité organizador queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las mismas.



Art. 13° ENVÍO: Para el envío de cada fotografía, se deberá:

- 1) Completar el [Formulario Concurso Fotográfico 2024](https://forms.gle/ffKh8sjEWRr74EGq9) , lo que implica la aceptación sin reservas de las presentes Bases y Condiciones. (<https://forms.gle/ffKh8sjEWRr74EGq9>)
 - 2) Enviar a través de [WeTransfer](#) el archivo con la obra (nombrado con el título de la misma) a la siguiente dirección de email: mujeresapicultoras.alyce@gmail.com
- Posteriormente, el concursante recibirá confirmación de la recepción de su fotografía.

Para resolver consultas referidas al concurso se pondrá a disposición la casilla de correo: mujeresapicultoras.alyce@gmail.com o al WhatsApp +54 9 291 4737390.

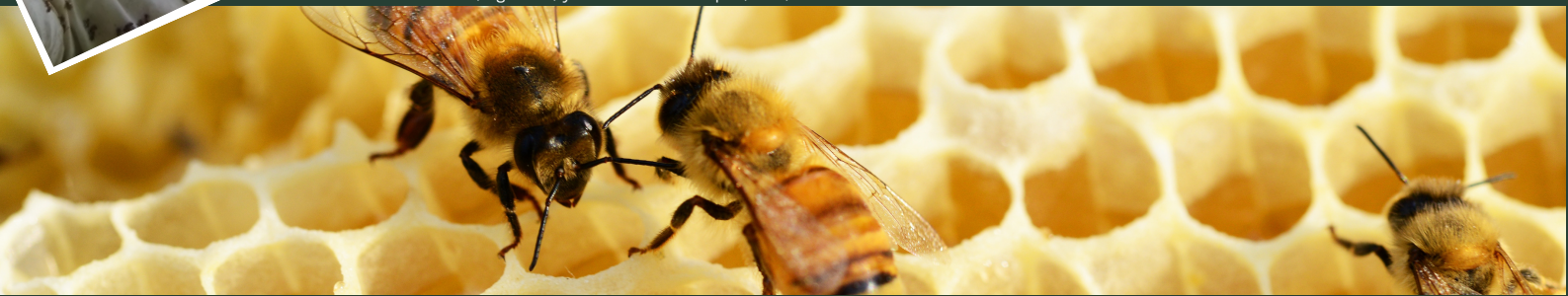
FECHA CIERRE CONCURSO FOTOGRAFICO

30 de abril de 2024



Gracias a: Alicia Tomanskuk (Argentina) y Flor Villalobos Pirque (Chile)

FORMULARIO CONSULTAS



Sobre el Proyecto de Extensión Universitaria: "Mujeres apicultoras unidas por un mundo con abejas"
La apicultura es un sector altamente masculinizado a escala mundial donde no es común encontrar registro de mujeres abocadas a la actividad, así como tampoco existen muchos trabajos que estudien sus características y problemáticas. Dentro de estas últimas se destacan no sólo las existentes en torno al trabajo de apicultura en sí, sino también (y más relevante aún en términos de las cuestiones de género) las particularidades en torno al uso del tiempo de las mujeres dadas sus múltiples y variadas ocupaciones. Si bien existe cierta difusión individualizada sobre la participación en el sector de algunas mujeres, no de las mismas como un colectivo, con necesidades y características propias. Las apicultoras se reconocen portadoras de una mirada integral: productiva, social y ambiental. Este proyecto busca visibilizar y dar respuesta a algunas de las problemáticas que enfrentan las mujeres apicultoras y las abejas en la actualidad, desde una perspectiva reflexiva y crítica. En el mismo participan docentes e investigadores/as de las Sociales y Naturales.

Dirección: Dra. María Emilia Estrada

AVALAN

